



**ACTA N° 02 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.-
Lunes 27 de Enero del 2014.-**

TABLA :

- 1.- Actas.-
- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Participación Sra. María González Toledo.-
Casa sector la Gruta.-

En Hualañé a veinte y siete del mes de Enero del año 2014 y siendo las quince horas con doce minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Srs. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez y don Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal subrogante, Doña Ana María Uribe Fuentes, quien actúa como Ministro de Fe. Asiste el Sr. Administrador Municipal Don Álvaro Ariel Retamal Benavides.-

El Concejal Señor Nelson Maldonado Ahumada, no asiste al concejo por encontrarse en una capacitación en la ciudad de Puerto Montt.

Se da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

La tabla del día considera:

1.- Actas.-

El Sr. Alcalde somete aprobación del H. Concejo el Acta N° 1 de sesión Ordinaria de fecha lunes 06 de enero del 2014:

Sr. Fernando Sepúlveda: Aprueba

Sr. Hugo Moreno: Aprueba

Srta. Carolina Muñoz: Aprueba

Sr. Enrique Cordero: Aprueba

Sr. Patricio Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

El Alcalde informa que el Concejal Nelson Maldonado se encuentra en curso de capacitación en la ciudad de Puerto Montt.

Por tanto se aprueba acta N° 01 de sesión ordinaria de fecha lunes 06 de enero del 2014, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s), en su calidad de Ministro de fe.

2.- Cuentas:

a. El Sr. Alcalde informa que en el día hoy habrán dos concejos, el primero corresponderá al segundo del mes y el segundo al tercero del mes.

b. El Sr. Alcalde informá que el Secretario Municipal se encuentra con feriado legal, lo que será subrogado por el Sr. Director de Control Sra. Ana María Uribe Fuentes.

c. El Sr. Alcalde informar que la semana pasada asistió a la ciudad de Santiago a Reunión con el Director Nacional de Obras Hidráulica, agendada por el diputado Morales y el senador Coloma. Asistió a reunión el Concejal Patricio Rojas a estado en reunión con vecinos de los Coipos, parceleros, preocupados por el estudio de factibilidad que se hizo con el embalse "el Parrón" que regaría aproximadamente 2.100 ha, las cuales no consideran las ha. de los Copio y el Sr. Alcántara, un terrateniente del sector regaría alrededor de 1.300 ha.

Lo que solicita el señor Alcalde junto con los vecinos y el Concejal Rojas es que en el diseño se consideren las ha. de los Coipos y se le quiten hectáreas de riego al Sr. Alcántara que actualmente es el más beneficiado de todos. El Director Nacional se comprometió a llevar esta inquietud ante el Consejo de Ministro, este embalse esta dentro de los 16 priorizados a nivel nacional.

d. El Sr. Alcalde informa de:

1. Los proyectos de pavimentación en la Comuna que han sido aprobados, los cuales fueron postulados en septiembre del 2013 para ser ejecutados en el año 2014:

- ✓ Villa la Unión - La Huerta
- ✓ Calle Lautaro - La Huerta
- ✓ Calle frente al reten - La Huerta
- ✓ Calle frente a la Posta y la plaza - La Huerta
- ✓ Loteo Santa Rosa, pavimentación participativa

2. Los proyectos rezagados por falta de financiamiento del MINVU y por ser considerados por ellos con baja rentabilidad social:

- ✓ Pantanal
- ✓ Villa Mataquito
- ✓ Calle José Miguel Carrera.

El Concejal Cordero manifiesta su preocupación por la pavimentación de la calle José Miguel Carrera a lo cual el señor Alcalde señala que es primera vez que se postula y que se pueden buscar otras fuentes de financiamientos como FRILS, PMU o con recursos municipales.

e. El Sr. Alcalde menciona que se hizo entrega de terreno a la constructora S & V para la obra "Cubierta de la escuela de Caone". Además informa que se está licitando la construcción de mejoramiento de cocina y servicios higiénicos para las escuelas de la Huerta, Peralillo y Mira Rio.

f. El Sr. Alcalde informa que en relación al convenio con la Municipalidad de las Condes, aprobado en diciembre del 2013, el cual contempla pasar 1 semáforo para la municipalidad de Hualañe, el que se pretende retirar esta semana, además nos entregaran en donación 2 motos y 15 escaños.

g. El señor Alcalde informa que se está postulando a los PMU IRAL, la primera y la segunda etapa ya están aprobadas, para que ojala haya menos paralización posible de los pro empleos.

h. El señor Alcalde hace entrega de una agenda Municipal a cada uno de los Concejales presentes.

i. El Sr. Alcalde informa que el lunes pasado comenzó a trabajar en la posta de la Huerta y en otras postas rurales el Dr. Gonzalo Aliaga Agramont, por 44 horas.

3. Tabla Ordinaria.-

a) El señor Alcalde lee los certificados emitidos por el secretario municipal de la acta N° 1 de la sesión ordinaria de fecha 06 de enero del 2014:

✓ Certificado N° 26 que aprueba la autorización de la firma de comodato entre la municipalidad de Hualañe y la Junta de Vecinos "Renacer" de Mira Río, por un plazo de 20 años.

✓ Certificado N° 25 que aprueba la enajenación, mediante remate público, propiedad de la ex - escuela básica de patacón y con los recursos obtenidos, comprar propiedad para el proyecto de agua potable de Espinalillo.

El señor Alcalde señala que ese certificado no se pidió porque hay que buscar los antecedentes como títulos de dominio y otros presentárselo al Concejo municipal, era un pre-acuerdo.

✓ Certificado N° 24 que aprueba al Club Adulto Mayor "Juan Pablo Segundo" el cambio de destino de la subvención y redestinarlos a un viaje al Balneario de Pelluhue.

✓ Certificado N° 23 que aprueba a "Centro de acción de la mujer por un futuro mejor" cambio del destino de la subvención y autoriza a comprar una máquina de coser profesional y con la diferencia de los recursos, comprar materiales de costura.

✓ Certificado N° 22 que aprueba cambio del destino del viaje que realizara el Club de Adulto Mayor "Esperanza Renacer", a la localidad de Pelluhue.

b) El señor Alcalde lee el decreto 4425 de fecha 20 de diciembre 2013, el cual señala el orden jerárquico de subrogancia del Sr. Alcalde la I. municipalidad de Hualañe.
✓ Administrador Municipal, Don Álvaro Ariel Retamal Benavides.
✓ Director de Obras, Don Daniel Eduardo Kalogerini López.
✓ Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera.
✓ Director de Control Interno, Doña Ana María Uribe Fuentes.

c) El señor Alcalde lee ordinario N° 10 de fecha 22 de enero de 2014, el cual conduce la entrega del informe de la Directora de Control Interno del IV trimestre del año 2013, a él con copia al Concejo Municipal, el cual contiene solo la información de Salud debido a que la información de Educación y la Municipal no ha sido recibida.

d) El Alcalde procede a entregar correspondencia a los Concejales asistentes.

e) El Alcalde da a conocer el ordinario N°19 del 2014 contiene las licitaciones, tratos directo, convenio marco de diciembre del 2013 del departamento Social de la I. Municipalidad de Hualañe.

4. Participación Sra. María González Toledo.- Casa sector la Gruta.-

La señora González señala que el Alcalde se comprometió hace 10 meses a sacar una familia que vive delante de su casa en condiciones inhumanas lo que hace que ella también viva en condiciones inhumanas, que nunca la han ido a visitar una asistente social y declara que ella tiene derecho a tener acceso a la vía pública.

El Alcalde le informa a la señora González que en su oportunidad se inicio una acción judicial y que para sacar la familia primero hay que ver donde se puede trasladar. Si se sigue el proceso judicial se puede demorar 3 o más años. El administrador informa que ya se instalo una media agua detrás del cementerio que ahora se le está colocando la luz

eléctrica y que de aquí al fin de semana la familia ya se podrá trasladar.

La Concejala Srta. Carolina Muñoz le señala a la señora González que la solución ya está casi lista.


La Sra. González reclama por una barrera que hay frente a su casa y no le permite el acceso a ella.

La Concejala Carolina Muñoz le plantea al Alcalde que es un tema que hay que abordar ya que se supone que es la prolongación de la calle.

El Concejal rojas informa que él personalmente ha ido a ver a la familia y que puede corroborar que el Alcalde también fue.

El Concejal cordero señala que se debe pensar en una solución más definitiva como un subsidio.

Siendo las 15:54 horas el señor presidente da por terminada la sesión.


ANA MARIÁ URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE

